


ESTE DOCUMENTO ES UNA VERSION PUBLICA, EN EL CUAL UNICAMENTE SE HA OMITIDO LA INFORMACION QUE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA (LAIP), DEFINE COMO CONFIDENCIAL, ENTRE ELLOS LOS DATOS PERSONALES DE LAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS FIRMANTES (ARTICULOS 24 Y 30 DE LA LAIP Y ARTICULO 6 DEL LINEAMIENTO N°1 PARA LA PUBLICACION DE LA INFORMACION OFICIOSA).

ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO

EL DÍA: 05 DIC 2019

		GOBIERNO DE EL SALVADOR		
Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán		UNIDAD DE ADQUISICIONES		PREVISIÓN NO:202
UACI del Hospital de Ahuachapán		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL		
		-MICRO EMNPRESA		
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS				
Lugar y Fecha:		Ahuachapán 04 de Diciembre del 2019		No.Orden:236/2019
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE				TEL.78595387
PETROFAX, S. A. DE C. V.				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
-	-	ADQUISICION DE PRODUCTOS QUIMICOS F G R	-	-
200	Cada Uno	80601086 - R/1 hipoclorito de sodio (lejía del 12% al 20%de concentración) presentación en galones individuales ROYAL BLEACH: lejía con concentración del 12% al 20%. Marca Drum Origen : El Salvado, Vencimiento: 2 años	\$2.10	\$420.00
200	Cada Uno	80601005 - R/3 Desinfectante líquido para pisos e inodoros, concentrado de triple acción (desinfectante, antiséptico y bacteriológico) con aroma, galón. Dilución: 1 x10 galones de agua ROYAL FLOOR. Desinfectante líquido para piso con poder desinfectante bactericida y fungicida AROMAS: HERRY,LAVANDA,JAZMIN,MANZANA CANELA,MANZANA,,COCO,CHICLE,FLORAL,LIMON, NARANJA,TALCO,CANELA,FRUTAS VERDES. Dilución de 1 por 10 galones de agua Marca: Drum Origen: El Salvador. Vencimiento :2 años VARIEDAD DE AROMAS EXCEPTO CHICLE	\$7.00	\$1,400.00
-	-	ADMINISTRADOR DE O/C LCDA. MIRIMA ARELY GARCIA		
-	-	TOTAL.....	-	\$1,820.00
SON: mil ochocientos veinte 00/100 dólares				
<p>OBSERVACION:</p> <p>0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 1– Fondo General. ACUERDO 1654</p> <p>* De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%</p> <p>* A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%</p> <p>* Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda</p> <p>* No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones</p> <p>* Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán</p> <p>* Forma de pago a crédito</p> <p>* Favor facturar de acuerdo a descripción de Orden de Compra</p> <p>* Tiempo de entrega: A MAS TARDAR EL DIA 10 DICIEMBRE DE 2019.</p> <p>* Coordinar entrega con: Guardalmacén al 2445-6868</p>				
LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN				
<p>NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.</p>				

  Dr. Luis Armando Figueroa Rodríguez. Director	  Ing. Adolfo Ernesto Lemus P. Jefe UACI	 Firma y Sello del Suministrante
--	--	--